



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 269 /99

EXPEDIENTE Nº 14-06231/99

AMA

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Visto que por las presentes actuaciones el Sr. Secretario de Derecho Comparado y Bibliotecas, Dr. Rolando Gialdino, solicita la realización de un proyecto de iluminación de las salas de la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/15 la Dirección de Infraestructura Judicial realiza el pliego de especificaciones técnicas.

Que a fs. 16/22 se hallan las invitaciones a diversas firmas del ramo a fin de realizar una compulsa de precios.

Que a fs. 23/115 se adjuntan las presentaciones de ofertas de cuatro firmas.

Que a fs. 116 se halla el acta de apertura de ofertas.

Que a fs. 117/118 la Dirección de Infraestructura Judicial realiza un cuadro comparativo de las ofertas presentadas, considerando la más conveniente y de menor precio, la presentada por la firma "Instalaciones eléctricas y servicios" (oferta nº 4).

Que existe saldo suficiente en la cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación" art. 8/10 Ley 17.116, para atender el presente gasto,

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Disponer que la Dirección de Gestión Interna y Habilitación liquide a la Dirección de Administración la suma de pesos dieciocho (\$ 18.000,00.-) con los fondos existentes en la Cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación art. 8/10 Ley 17.116", para ser destinada a la concreción del presente emprendimiento en el ámbito de la Biblioteca Central Dr. Roberto Repetto, en un todo de acuerdo a lo recomendado por la Dirección de Infraestructura Judicial.

2º) Regístrese, tome conocimiento la Dirección de Gestión Interna y Habilitación y gírese a la Dirección de Administración, para la prosecución del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION